

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes  
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

Interpretación y aplicación de la Convención

Comercio y conservación de especies

TORTUGA CAREY

El informe adjunto ha sido presentado por Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) en cumplimiento de la Decisión 14.86. Su traducción ha sido proporcionada amablemente por el autor.

OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA

- A. La Secretaría acoge con agrado el resumen ejecutivo presentado por la CIT acerca de los resultados del taller regional sobre la tortuga carey en el Gran Caribe y el Atlántico Occidental.
- B. La Secretaría toma nota de la conclusión del taller de que se consideraba que el comercio regional de productos de tortuga carey no tenía un efecto negativo para la supervivencia de la especie, pero se consideraba una importante motivación para la captura dirigida de tortugas carey. En el informe se indicaba que debería mejorarse el control de la captura y el comercio en el Gran Caribe, teniendo en cuenta que en la región se registra un amplio consumo y comercio nacional ilegal.
- C. La Secretaría acoge con beneplácito las dos medidas recomendadas en el taller y apoya la iniciativa de continuar la colaboración con la CIT y el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena).
- D. La Secretaría recomienda que la Conferencia de las Partes adopte el siguiente proyecto de decisión:

PROYECTO DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

***Dirigida a la Secretaría***

- 15.xx La Secretaría colaborará con la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) y el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) y su Protocolo relativo a la áreas y la fauna y la flora silvestres especialmente protegidas (Protocolo SPAW), a fin de desarrollar una propuesta conjunta para someterla al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), teniendo en cuenta los resultados del taller regional sobre la tortuga carey en el Gran Caribe y el Atlántico Occidental.

---

\* *Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.*



## RESUMEN EJECUTIVO

### TALLER REGIONAL DE LA TORTUGA CAREY EN EL GRAN CARIBE Y EL ATLÁNTICO OCCIDENTAL

#### DESARROLLANDO UN MARCO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA CAREY *Eretmochelys imbricata* EN EL GRAN CARIBE Y ATLÁNTICO OCCIDENTAL

PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, MEXICO

Septiembre 23 – 25, 2009

Este documento cumple los requisitos de financiamiento para el Taller Regional de la Tortuga Carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental. El mismo contiene un resumen de las discusiones y los resultados de los grupos de trabajo y las sesiones plenarias.

*Comité Organizador:*

México:	Laura Sarti (DEPC-CONANP), Dámaso Luna (SRE)
USA:	Earl Possardt (USFWS)
Perú:	Jorge Zuzunaga
Antillas Holandesas:	Paul Hoetjes (MINA- VSO)
Secretaria CIT:	Verónica Cáceres
Protocolo SPAW:	Alessandra Vanzella-Khoury
Secretaria CITES:	Robert Boljesic

*Asistencia designada para la organización:*

CIT:	Belinda Dick
México:	Ana Rebeca Barragán (DEPC-CONANP)
	Aída Peña (UCAI – SEMARNAT)
	Antonieta Ricoy (UCAI – SEMARNAT)

*Asistencia logística local:*

CONANP:	Christiane Aguilar Girón
	Alejandro Pliego
	Marisela Garduño
Kutzari AC:	Patricia Solís

**Octubre, 2009**

## Introducción

El Taller Regional de la Tortuga Carey en el Gran Caribe y el Atlántico Occidental se llevo a cabo del 23 al 25 de septiembre del 2009 en Puerto Morelos, Quintana Roo, México.

Los objetivos del taller fueron evaluar la situación actual de las tortugas carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental tomando nota de la preocupación sobre la situación de la población en México como una llamada de alerta sobre lo que pudiera estar ocurriendo en la región, así como tratar las amenazas que ponen en riesgo la integridad de sus poblaciones y de sus hábitats en el área (incluyendo captura, sobreexplotación y comercio ilegal); preparar un borrador de una estrategia regional para su conservación, identificando vacíos y prioridades; y promover la colaboración regional entre gobiernos.

## Antecedentes

La tortuga carey está clasificada en peligro crítico de extinción en la Lista Roja de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), y refleja una reducción global de al menos un 80% en las últimas tres generaciones. La población del Atlántico mexicano estaba catalogada como la mayor población en esa cuenca oceanográfica; hasta el punto de que antes del año 2000 dos de cada cinco nidos reportados en el Gran Caribe fueron puestos por carey mexicanas. Después del 2000, y al contrario del resto de la región, se registró una reducción drástica que alcanzó el 37% de los números de actividades de anidación observadas en 1999. Diferentes causas han sido sugeridas para explicar esta reducción, sin embargo ninguna ha sido probada.

En noviembre del 2004, el XII Taller Regional de Programas de Conservación de Tortugas Marinas en la Península de Yucatán, expresó sus preocupaciones por la grave reducción en las anidaciones de la tortuga carey en México. Un grupo de especialistas y autoridades del medio ambiente se reunieron en marzo del 2005 con el fin de analizar las tendencias de anidación de la especie en la región. Los resultados fueron publicados en la Memoria del Taller "Rumbo a la COP 3: Diagnóstico del estado de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) en la Península de Yucatán y determinación de acciones estratégicas". En septiembre del 2007, especialistas mexicanos participaron en la Reunión Preliminar para el Diagnóstico de la Tortuga Carey en el Golfo de México y el Caribe, donde integraron los datos históricos sobre la anidación de la tortuga carey en la región y priorizaron los problemas y amenazas. Un seguimiento a eso resultó en un documento llamado Resultados del Grupo de Trabajo de la Reunión para la Tortuga Carey en el Atlántico mexicano, el cual recopiló y actualizó en forma interdisciplinaria una gran parte de la información disponible sobre la especie y sus hábitat en México.

La Tercera Conferencia de las Partes de la CIT aprobó la resolución Conservación de la Tortuga Carey COP3/2006/R1 (<http://www.iacseaturtle.org/download/COP3-2006-R1%20Res.Carey%20ESP.pdf>) la cual indica a las Partes a promover sinergias entre la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES), el Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestre Especialmente Protegidas (SPAW), la Convención sobre las Especies Migratorias (CMS), La Iniciativa para las Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI), la Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO), y otros tratados y organismos internacionales y organismos regionales de ordenación pesquera de pertinencia, con el fin de facilitar el diálogo regional sobre el manejo y conservación de la tortuga carey y sus hábitats. Además, apoya la gestión para realizar de un taller con expertos reconocidos para evaluar la condición actual de las poblaciones de tortuga carey del Gran Caribe y el Occidental y presentar las mejores prácticas de conservación e investigación para esta especie en sus hábitats marinos.

La 14ª reunión de la Conferencia de las Partes de CITES (CoP14, Hague, 2007) aprobó la Decisión 14.86, la cual indica a la Secretaría de CITES proveer apoyo a y colaborar con la CIT y el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) y su Protocolo relativo a la áreas y la fauna y la flora silvestres especialmente protegidas (Protocolo SPAW) en la recaudación de fondos para convocar antes de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes una reunión sobre la tortuga carey para la región del Gran Caribe y Atlántico Occidental a fin de promover la colaboración, la planificación y el intercambio de información en la región, y cooperar con otras organizaciones y acuerdos multilaterales que tengan un mandato en relación con la conservación, la ordenación y el uso sostenible de esta especie en la región. La decisión solicita a estas organizaciones incluir cuestiones relacionadas con el comercio ilegal de tortugas carey en el programa de la reunión regional y asegurar la participación de la Secretaría CITES en la reunión regional en calidad de observador, así como la participación de las Partes en la CITES de la región del Gran Caribe. La decisión también solicita a estas organizaciones que presenten el informe, inclusive los resultados, de la reunión regional, así como, en el caso de que esté disponible, información sobre los progresos realizados en la aplicación de los

planes de ordenación nacional de las Partes de la región del Gran Caribe y sometán este informe a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Además, con base en el Memorando de Cooperación firmado entre ambas Secretarías del Protocolo SPAW y la CIT, solicitando su colaboración en actividades en favor de las tortugas marinas, como acciones sobre el declive de la tortuga carey en México.

Las Secretarías de la CIT, SPAW y CITES, el Gobierno de México por medio de la Secretaría del Ambiente y Recursos Naturales y el WWF aportaron los fondos necesarios para llevar a cabo la reunión.

### Desarrollo del Taller

Esta reunión contó con la participación de 57 participantes, incluyendo representantes de 21 estados y territorios, la Secretaría *Pro Tempore* y miembros de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas marinas (CIT), representantes de las estados Partes en la CITES, representantes del Protocolo Relativo de las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, 12 expertos invitados y cinco observadores de organizaciones no gubernamentales (ver Anexo 3: Lista de Participantes).

El taller se dividió en dos sesiones:

- 1) **Diagnostico de la tortuga carey en el Gran Caribe y el Atlántico Occidental.** Expertos de la región en la biología y conservación de la tortuga carey hicieron las siguientes presentaciones (Anexo 1: Agenda del Taller)
  
- 2) **Sesión de Grupos de Trabajo.**

Un grupo realizó una evaluación de viabilidad sobre las poblaciones de tortuga carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental (GC&AO), en el cual los mismos participantes establecieron cuales de los atributos claves, incluyendo procesos ecológicos, se deben mantener para asegurar la integridad y la salud (viabilidad) de la tortuga carey a través del largo tiempo. Tres categorías fueron aplicadas para evaluar la integridad ecológica:

1. **Tamaño.**- Abundancia de la especie
2. **Condición.**- Composición, estructura e interacciones bióticas
3. **Contexto paisajístico.**- Procesos ecológicos a escala de paisaje y conectividad (migración)

Este grupo clasificó los atributos como *muy bueno, bueno, regular o pobre*.

Los demás participantes fueron divididos en 5 grupos de trabajo, establecidos según una evaluación global de las amenazas que se enfrentan la tortuga carey en la región y cuyas amenazas fueron acordadas durante la discusión plenaria:

- Grupo 1: Captura dirigida: pesquerías objetos, pesquerías oportunistas
- Grupo 2: Captura incidental en redes agalleras y enmalle en artes de pesca perdidas
- Grupo 3: Deterioro del hábitat: infraestructura, iluminación, eliminación de vegetación
- Grupo 4: Deterioración del hábitat: contaminación y depredación no natural
- Grupo 5: Amenazas relacionadas a políticas regionales inadecuadas y cambio climático

Evaluaron la mortalidad y la reducción del *fitness* para cada amenaza en cada etapa del ciclo de vida de la tortuga carey (cuando aplicaban). En este sentido, "fitness" fue definido como la probabilidad que los individuos de cada etapa del ciclo de vida alcanzarán la próxima etapa.

En cada grupo de trabajo se hizo un análisis aún más detallado sobre las amenazas a que se enfrentan la tortuga carey en la región, aplicando la metodología para la Planificación de Acciones de Conservación

(CAP), la cual estudia información documental, estadísticas y conocimientos anecdóticos de los grupos y la organiza en una forma sistemática y ordenada con el fin de desarrollar estrategias y acciones para la conservación de los ecosistemas o poblaciones de interés.

Los grupos identificaron y valoraron las presiones y sus fuentes, para la especie, según su *severidad* (el nivel del daño que se puede esperar para el objeto de conservación en los próximos 10 años bajo las circunstancias actuales) y *alcance* (el alcance geográfico de la presión sobre el objeto de conservación que se puede esperar en los próximos 10 años bajo las circunstancias actuales). Para las amenazas con las puntuaciones más altas, cada grupo hizo un análisis de la situación, en el cual los participantes identificaron los actores directos para cada amenaza, las acciones que producen la presión y las motivaciones de dichos actores.

## Resultados

Según la información disponible sobre las poblaciones de tortuga carey en el GC&AO, la evaluación de viabilidad resultó en la siguiente valoración de la integridad ecológica para la especie:

Objetos de Conservación		Contexto Paisajístico	Condición	Tamaño	Valor jerárquico de viabilidad
Clasificación Actual					
1	Tortuga Carey en el GC&AO	Regular	Pobre	Regular	<b>Regular</b>
<b>Clasificación de la Salud de la Biodiversidad del Proyecto</b>					<b>Regular</b>

Durante la discusión sobre la viabilidad, el grupo comentó que existen importantes vacíos en el conocimiento necesario para la evaluación de la integridad ecológica de las poblaciones de carey y se deben desarrollar protocolos estándares de monitoreo para los parámetros claves en el monitoreo del estado y tendencias poblacionales.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados de la valoración de cada amenaza para cada etapa del ciclo de vida responsable de la mortalidad o un *fitness* reducido. Según esta evaluación, los participantes consideran que la mortalidad de tortugas adultas en el mar y la reducción del "fitness" de tortugas anidadoras, como los factores claves para la sobrevivencia de las poblaciones.

Presiones		Valor jerárquico de Presión
1	Mortalidad de huevos	Medio
2	Mortalidad de neonatos	Medio
3	Mortalidad de juveniles	Medio
4	Mortalidad de adultos en el mar	Muy Alto
5	Mortalidad de hembras anidadoras	Alto
6	Reducción del "fitness" de los huevos	Medio
7	Reducción del "fitness" de los neonatos	Bajo
8	Reducción del "fitness" de los juveniles	Medio
9	Reducción del "fitness" de de tortugas adultas en el mar	Medio
10	Reducción del "fitness" de tortugas anidadoras	Muy Alto

Durante la evaluación de las amenazas, basado en un análisis simple por medio de la herramienta CAP, los participantes identificaron 40 fuentes de amenazas, 10 con consideración prioritaria:

AMENAZAS	FUENTE DE AMENAZA	VALOR
Captura dirigida: pesquerías objetos, pesquerías oportunistas ( <i>Grupo 1</i> )	(1) Pesca de Tortugas	Medio
	(2) Otras pesquerías (oportunistas y captura combinada)	Medio
Captura incidental en redes agalleras y enmalle en artes de pesca perdidos ( <i>Grupo 2</i> )	(3) Red agallera	<b>Alto</b>
	(4) Artes de pesca perdidos	<b>Alto</b>
Deterioro del hábitat: infraestructura, iluminación, eliminación de vegetación ( <i>Grupo 3</i> )	(5) Infraestructura en la playa	<b>Alto</b>
	(6) Iluminación	Medio
Deterioración del hábitat: contaminación y depredación no natural ( <i>Grupo 4</i> )	(7) Mamíferos no nativos (mapaches, perros, gatos, meloncillo, cerdos)	<b>Alto</b>
	(8) Derrames de petróleo y su respuesta	<b>Alto</b>
Amenazas relacionadas a políticas regionales inadecuadas y cambio climático ( <i>Grupo 5</i> )	(9) Ausencia de iniciativas para participación comunitaria en la conservación	<b>Muy Alto</b>
	(10) Cambios en condiciones abiertas del mar (temperatura, corrientes, entre otros)	<b>Muy Alto</b>

Aunque no se llegó a un consenso sobre el procedimiento para su priorización, estas fuentes de amenazas de consideración prioritaria fueron analizadas en cada grupo para producir un listado de 15 objetivos para un programa regional de conservación para la tortuga carey, el cual incluye más de 32 estrategias y 96 acciones, con el fin de mejorar la viabilidad de poblaciones y minimizar los efectos de las amenazas (Anexo 2: Objetivos y Estrategias desarrollados en los grupos de trabajo).

Dos temas resaltados en los grupos fueron las políticas regionales sobre la conservación de la tortuga carey y el comercio regional de productos de carey.

Es importante revisar las diferentes políticas de manejo de tortuga carey en el GC&AO para poder evaluar los impactos que tienen sobre la conservación y sus beneficios pertinentes a las poblaciones de tortuga carey. Se enfatizó la importancia de concertar las actividades de conservación para la tortuga carey en la región.

Durante el análisis, el comercio regional de productos y subproductos de carey no fue detectado como una amenaza independiente, sino más bien se consideró como uno de los motivos más importantes en la captura dirigida (ambas internacionales y oportunistas), la cual es una de las 10 fuentes de amenazas percibidas como consideración prioritaria. El grupo 1 discutió el tema y concluyó que la eliminación del comercio como un motivo resultará en una reducción significativa en la captura dirigida y las pesquerías oportunistas de la especie.

En discusión general se anotó que el tema de comercio es un tema de mucha importancia en la región y hay que atenderlo. Se mencionó que se debe mejorar el monitoreo de los efectos del saqueo y del comercio (legal e ilegal, doméstico e internacional) sobre la población de la tortuga carey en la región del Gran Caribe, tomando en consideración que el consumo doméstico, ilegal y legal, todavía existe a gran escala en la región. La representante de Nicaragua hizo el comentario que el comercio ilegal que aún sigue siendo problema en el Caribe de Nicaragua, no es debido a que no existen leyes y regulaciones, sino que hay una falta de monitoreo, control y vigilancia de las actividades de comercio, y que esta es una práctica continua y es necesario atenderla lo más pronto posible. Los participantes de la República Dominicana reconocieron que las nuevas regulaciones sobre el comercio en su país resultaron de la voluntad política de las autoridades del medio ambiente actuales, quienes tomaron la decisión de actuar y parar dicho comercio.

Durante el análisis y discusión de amenazas, fue evidente que hay algunos temas de importancia que se puede y que deben ser atendidos de inmediato con el fin de proveer acciones de conservación concretas y efectivas. El comité organizador pidió que algunos participantes trabajaran en 4 perfiles de proyectos para ser sometidos al financiamiento, abajo están los nombres de dichos perfiles de proyectos:

- 1) Reducir la captura incidental de la tortuga carey a través de la región del Gran Caribe.
- 2) Reducir Captura Dirigida de la Tortuga Carey y sus Productos en el Gran Caribe.
- 3) Identificar las distintas unidades de poblaciones anidadoras de la tortuga carey en el Gran Caribe.
- 4) Armonización de las leyes y políticas regulatorias para la conservación de la tortuga Carey *Eretmochelys imbricata* en el Gran Caribe.

## Recomendaciones

En plenaria, salieron dos temas de acción:

- Estructurar una propuesta regional en conjunto CIT-CITES-SPAW para el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) para el mes de junio del 2010, considerando algunas de las acciones identificadas en este taller, con énfasis en la protección de hábitat y con el cambio climático como eje transversal.
- La Secretaria de SPAW puede facilitar una propuesta al Manejo Integrado de la Zona Costera (ICZM).

Los objetivos, estrategias, acciones e indicadores obtenidos en el taller serán aún más refinados por medio de una revisión adicional de parte de los participantes y una consulta al Comité Organizador. El documento final puede ser presentado a las CoPs de las Convenciones Internacionales involucradas en la organización del taller, en el caso que contenga recomendaciones directamente vinculadas a dichas Convenciones. El documento servirá como guía de las acciones regionales de conservación para la recuperación de la tortuga carey del Caribe.

## ANEXO 1: AGENDA DEL TALLER

Martes, **septiembre 22**

16:00	Registro de Participantes – Salón Mallorca
-------	--

Miércoles, **septiembre 23**

Ceremonia de Inauguración – Salón Mallorca		
09:00 – 09:20	Palabras de Bienvenida	Gregorio Sánchez Martínez Presidente Municipal
	Contexto regional del Taller. Objetivos, propósito y alcance	Verónica Cáceres - CIT
	Mensaje e Inauguración	Alfredo Arellano - CONANP
<b>PRESIDIUM</b>		
Verónica Cáceres.	Secretaría <i>Pro Tempore</i> de la CIT	
Robert Boljesic.	Senior Scientific Officer CITES	
Alessandra Vanzella.	Secretaria del Protocolo SPAW	
Gregorio Sánchez.	Presidente Municipal H. Aytto. Benito Juárez. Quintana Roo	
Javier Díaz Carvajal	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Gob. del Estado de Q. Roo	
Alfredo Arellano	Director Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano.	
CONANP		
Laura Sarti	Coordinadora Técnica del Programa Nacional de Tortugas Marinas	
en México.		
CONANP.		
Gabriela Lima Laurent.	Delegada de la SEMARNAT en Quintana Roo.	



9:20 – 9:40	Información general, Agradecimientos	
<b>SESIÓN DE PRESENTACIONES: Estado Actual del Conocimiento</b>		
9:40 – 10:05	Biología de la tortuga carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental.	Robert Van Dam
10:05 – 10:30	Estado actual de la tortuga carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental: tamaños y tendencias poblacionales.	Didiher Chacón
10:30 – 10:55	Estudio de Caso: Estado actual de la tortuga carey en el Caribe Mexicano.	Vicente Guzmán
10:55 – 11:10	<i>Receso</i>	
<b>Factores actuales que causan pérdida o declinación</b>		
11:10– 11:35	Estado y tendencias de las amenazas a nivel regional.	Cathi Campbell
11:35 – 12:00	Observaciones comparativas sobre el comercio de productos de carey en la República Dominicana	Paola Mosig
<b>Manejo Actual y Acciones de Conservación</b>		
12:00 – 12:25	Convenciones regionales relacionadas con la conservación de la tortuga carey: SPAW y CIT	Alessandra Vanzella
12:25 – 12:50	Resultados de las Reuniones de Diálogo de CITES.	Robert Boljesic
12:50 – 13:15	Mapa y semblanza de estrategias actuales, proyectos, acciones y actores que se encuentran en la región para la conservación de la tortuga carey.	Karen Eckert
13:15 – 13:40	Lecciones aprendidas del marco regulatorio internacional para la conservación de las tortugas marinas.	Jack Frazier
<b>13:40 – 14:40</b>	<b>Almuerzo</b>	
<b>Diseñando el Marco de Cooperación</b>		
14:40 – 15:10	Plenaria 1) Explicación de la metodología, terminología y proceso: a) Consenso de metas para el Marco de Cooperación: clarificación de metas. b) Definiendo objetivos c) Criterios para acciones en el Marco de Cooperación d) Explicación de la Matriz de Trabajo y sus parámetros	Facilitador: Nestor Windevoxhel.
<b>Definiendo el Por qué:</b>		
<b>Una lista de amenazas prioritarias para la tortuga carey y su hábitat.</b>		
15:10 - 18:00	Grupos de Discusión: Identificación y priorización de amenazas: Amenazas al hábitat y Amenazas a las poblaciones.  Hábitat (deterioro o cambio en la calidad): 1. Amenazas al hábitat en la columna de agua 2. Amenazas al hábitat como substrato (p. ej. Arrecifes de coral) 3. Amenazas al hábitat de anidación  Poblaciones (extracción): 4. Captura Incidental 5. Captura dirigida 6. Saqueo en playas	
Cada grupo de discusión deberá: 1. Identificar amenazas específicas relacionadas con el tema. 2. Evaluar y cuantificar el impacto (en el rango de distribución, ciclo biológico, abundancia y éxito reproductivo, de acuerdo con los siguientes valores: alto, medio y bajo) 3. Definir la escala del impacto de cada amenaza (local, nacional o regional) 4. Determinar la tendencia de cada amenaza (incremento, decremento o estable)		
18:00-18:30	Relatores de cada mesa se reúnen para compilar una lista de amenazas prioritarias	Moderadores y relatores de cada mesa.
18:30	Fin de Sesión	
20:00	<b>Cocktail de Bienvenida</b> <i>Terraza Tequila</i>	

Jueves, **septiembre 24**

8:30 – 8:50	Socializar y adoptar la lista de amenazas prioritarias	Plenaria
<b>Definiendo el Qué:</b> <b>Identificar acciones para prevenir/reducir/eliminar amenazas prioritarias</b>		
8:50-13:00	<p>Grupos de discusión: Identificación de acciones prioritarias de conservación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación, monitoreo, evaluación e informes.</li> <li>2. Uso ilegal y aplicación de la ley.</li> <li>3. Implementación de enfoques innovadores (nuevas tecnologías y prácticas, mercado e incentivos económicos)</li> <li>4. Concientización (educación y entrenamiento)</li> </ol>	
<p>Cada grupo deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir el tema asignado en un contexto regional</li> <li>• Identificar vacíos, deficiencias, éxitos y fortalezas</li> <li>• Identificar los principales actores</li> <li>• Desarrollar Acciones para cada tema (acciones de prevención, control y mitigación de amenazas, acciones para llenar vacíos de información sobre investigación y manejo y posibles propuestas de investigación científica)</li> </ul>		
<p>Las acciones identificadas deberán cumplir con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser orientadas hacia resultados específicos</li> <li>• Ser medibles</li> <li>• Tener productos claros y entregables</li> <li>• Temporalmente definidas</li> <li>• De impacto significativo</li> </ul>		
<b>13:00 – 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>	
14:00 – 17:30	<p><b>Establecimiento de Prioridades:</b> Los grupos de trabajo deberán establecer prioridades en la lista de acciones producto de la sesión anterior.</p> <p>Criterios para el establecimiento de prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Urgencia de acción</li> <li>• Prioridad regional explícita</li> <li>• Posibilidad de tomar ventaja de oportunidades únicas</li> <li>• Factibilidad: asegurar acción concreta y producir resultados dentro de un tiempo determinado</li> </ul>	
17:30 – 18:00	Sesión Plenaria: Presentación de Prioridades por grupo. Discusión y conclusiones	Moderadores de mesas.
18:00	Fin de Sesión	

Viernes, **septiembre 25**

8:30 – 8:45	Revisión del día previo, preguntas	Néstor W.
8:45 – 13:00	<p><b>Definiendo tiempos e identificando actores clave</b> Los grupos de trabajo deben definir cómo las acciones se llevarán a cabo de acuerdo a las prioridades establecidas en la sesión anterior. Cada grupo producirá un cronograma con acciones a corto, mediano y largo plazo.</p>	
<b>13:00 – 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>	
14:00 – 16:00	Continuación de asignación de tiempos y elaboración del cronograma en grupos de trabajo.	
16:00 – 17:00	Presentaciones finales de grupos de trabajo, discusión de resultados, próximos pasos.	
17:00 – 17:15	<i>Receso</i>	
17:15 – 17:45	Presentación de la estructura del Marco de Cooperación Regional para la Conservación de la Tortuga Carey	
17:45 – 18:00	Comentarios finales, acuerdos y conclusiones. Ceremonia de Clausura.	
<b>18:30</b>	<b>Cena de Despedida</b>	

**ANEXO 2: Objetivos y Estrategias desarrollados en los Grupos de Trabajo****GRUPO 1: CAPTURA DIRIGIDA: PESQUERIAS OBJETOS, PESQUERIAS OPORTUNISTAS****Mediador: René Márquez****Objetivo 1:** Reducir en un 50% la captura dirigida de la tortuga carey en el Gran Caribe y el Hemisferio Occidental para el año 2014.

- *Estrategia 1: Hacer cumplir las leyes sobre la protección efectiva de la tortuga carey en la región*
- *Estrategia 2: Fortalecimiento de la estructura legal para la protección efectiva de la tortuga carey en la región*
- *Estrategia 3: Crear conciencia del estado, amenazas y conservación de la tortuga carey en la región*
- *Estrategia 4: Reducir significativamente las pesquerías dirigidas y oportunistas a la tortuga carey*

**GRUPO 2: CAPTURA INCIDENTAL EN REDES AGALLERAS Y ENMALLE EN ARTES DE PESCA PERDIDOS****Mediadora: Cynthia Lagueux****Objetivo 1:** En un plazo de 3 años, reducir en un 25% la captura incidental de la tortuga carey en redes agalleras en el Caribe.

- *Estrategia 1: Reducir la interacción entre las tortugas carey y las pesquerías agalleras.*
- *Estrategia 2: Incrementar la consciencia pública del problema de la captura incidental.*
- *Estrategia 3: Crear reformas de mercado.*
- *Estrategia 4: Mejorar el cuidado y la rehabilitación.*

**Objetivo 2:** En un plazo de 3 años, reducir en un 50% el volumen de artes de pesca perdidas encontradas en el hábitat costero (marino) a través del GC&AO.

- *Estrategia 1: Adoptar una política nacional acerca de artes de pesca perdidas.*
- *Estrategia 2: Fortalecer la capacidad para la limpieza del océano.*
- *Estrategia 3: Incrementar la consciencia pública del problema de artes de pesca perdidas.*

**GRUPO 3: DETERIORO DEL HÁBITAT: INFRAESTRUCTURA, ILUMINACIÓN, ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN****Mediador: Carlos Diez****Objetivo 1:** Que el 70% de los actores en el GC&AO tengan mayor conciencia de las amenazas causadas por la infraestructura e iluminación en los próximos 10 años, a la tortuga carey.

- *Estrategia 1: Diseñar programas de concientización específicos para los actores involucrados*

**Objetivo 2:** Para el año 2019, cambiar el uso de luces regulares a luces “amigables a las tortugas” en un 70% de la infraestructura cerca de playas de anidación en la región del Gran Caribe, a través del uso de incentivos.

- *Estrategia 1: Desarrollar un programa para sustituir los sistemas de iluminación de los edificios que afectan las playas de anidación de la tortuga carey en el GC&AO.*

**Objetivo 3:** Para el año 2014, disminuir el impacto del desarrollo costero en hábitats críticos para la de anidación de tortugas marinas en la región del Gran Caribe.

- *Estrategia 1: Establecer lineamientos para armonizar los estándares de desarrollo en el ambiente costero del GC&AO dentro de cinco años, incluyendo medidas para el realineamiento de la costa y “setbacks”.*

**GROUP 4: DETERIORO DEL HÁBITAT: CONTAMINACIÓN Y DEPREDACIÓN NO NATURAL****Mediador: Robert van Dam**

**Objetivo 1:** Reducir en un 25% la cantidad de desechos sólidos en las playas de importancia para la anidación de la tortuga carey dentro de los próximos 5 años para mejorar el *fitness*, éxito reproductivo y condiciones del hábitat.

- *Estrategia 1: Desarrollar políticas regionales que fomenten la eliminación adecuada de desechos y el reciclaje por medio de ofrecer incentivos, educación y su cumplimiento*

**Objetivo 2:** Proteger el hábitat crítico (anidación y forrajeo) para la carey al reducir el impacto producido por los derrames de petróleo y químicos en la región de Gran Caribe en los próximos 10 años.

- *Estrategia 1: Recopilar información actualizada de los últimos 10 años sobre el impacto de los incidentes de derrames de petróleo y químicos ocurridos en GC&AO.*
- *Estrategia 2: Establecer una estrategia regional para la reducción del impacto de los derrames de petróleo y químicos en el hábitat crítico para la Tortuga carey.*
- *Estrategia 3: Implementar la designación de la región del Gran Caribe como un "área especial" para la navegación como se ha establecido en los Anexos I y II de la Convención MARPOL.*
- *Estrategia 4: Investigar información sobre la depredación de nidos y revisar las leyes y políticas en relación a depredadores no nativos en la región Caribeña.*
- *Estrategia 5: Desarrollar una estrategia regional para el control de poblaciones de depredadores no nativos en la región del Gran Caribe.*

**GRUPO 5: AMENAZAS RELACIONADAS A POLÍTICAS REGIONALES INADECUADAS Y CAMBIO CLIMÁTICO****Mediador: Eduardo Cuevas**

**Objetivo 1:** Para el año 2012, contar con un proceso continuo para la armonización de los esfuerzos de conservación y protección de la tortuga carey en la región del Gran Caribe.

- *Estrategia 1: Implementar estrategias de concientización con el fin de llenar los vacíos relacionados a las leyes y regulaciones de políticas de manejo existentes para la tortuga carey en todos los países del GC&AO.*
- *Estrategia 2: Armonización regional de las políticas de conservación relacionadas a las tortugas marinas, incluyendo que las estrategias claves se dirijan a las amenazas principales, por medio de un Programa Regional de Conservación de Tortugas Marinas.*

**Objetivo 2:** Por el año 2014, contar con una estrategia regional para incrementar incentivos comunitarios para la conservación.

- *Estrategia 1: Que la CIT reconozca las comunidades que conservan sus Tortugas marinas a través de una subvención para la salud y educación.*
- *Estrategia 2: Cabildeo para la asignación de fondos gubernamentales para la conservación de tortugas*
- *Estrategia 3: Educar a los tomadores de decisiones de políticas y actores claves por medio de ONGs.*

**Objetivo 3:** Para el año 2020, contar con la implementación de planes nacionales de adaptación al cambio climático en todos los estados del Gran Caribe

- *Estrategia 1: Para el año 2015, contar con un diagnóstico de sitios potenciales de anidación de la tortuga carey bajo condiciones climáticas futuras, para el GC&AO*
- *Estrategia 2: Estructurar planes de adaptación al cambio climático para cada país del GC&AO*

**Objetivo 4:** Para el año 2020, proteger un 20% de los parches/áreas de arrecifes identificados como resistentes al clima, en áreas de forrajeo claves para la tortuga carey, en las redes de Áreas Protegidas Marinas

- *Estrategia 1: Identificar y proteger parches resistentes al clima de coral y esponjas en áreas de forrajeo claves para la tortuga carey*

**Objetivo 5:** Para el año 2020, que cada área de forrajeo clave para la tortuga carey tenga un plan de manejo y conservación, incluyendo la mitigación de presiones no climáticas

- *Estrategia 1: Revisar o crear planes de manejo para áreas de forrajeo regionales claves para la tortuga carey, para la inclusión de las medidas de mitigación para presiones no climáticas*

**Objetivo 6:** Por el año 2020, producir una proporción sexual adecuada en cada agrupación genética en la región del Gran Caribe para asegurar la viabilidad y recuperación de la población

- *Estrategia 1: Establecer una estrategia regional de manejo para conservar hábitat de anidación clave en condiciones apropiadas para la producción de proporciones sexuales naturales para las poblaciones de tortuga carey*

**Objetivo 7:** Para el año 2020, que la comunidad de investigación conozca los impactos de los cambios en las condiciones del océano abierto, sobre la viabilidad de las poblaciones de la tortuga carey

- *Estrategia 1: Instituciones de investigación coordinan esfuerzos para entender la contribución de los impactos de condiciones del océano abierto, sobre las poblaciones de tortuga carey en el GC&AO*

## ANEXO 3: LISTA DE PARTICIPANTES

<b>Representantes de País</b>				
<b>País</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>
*Antigua & Barbuda	Tricia Lovell	Senior Fisheries Officer	Tel/Fax: 268 462-1372	fisheriesantigua@gmail.com, <a href="mailto:tricial@lycos.com">tricial@lycos.com</a>
*Barbados	Julia Horrocks	Professor, Faculty of Pure and Applied Sciences, Dept. of Biological and Chemical Sciences, University of the West Indies	Tel: 1-246-438-7761 Fax: 1-246-438-7767	heritage@barbados.gov.bb, julia.horrocks@cavehill.uwi.edu
Belize	Isaias Majil	MPA Coordinator, Fisheries Department	Tel: 224-4552 fax: 223-2983	Isaiasmajil@yahoo.com, isaias.majil@gmail.com
*Bermuda	Mark Outerbridge	Bermuda Turtle Project Coordinator, Bermuda Zoological Society & WIDECAS country coordinator	Tel: 441-293-2727 ext 139 Fax: 441-293-6451	mouterbridge@gov.bm
Brazil	Gustave Lopez	Regional Coordinator, Bahia, Projeto Tamar, Fundacion Pro-Tamar	Tel: (+55 71) 3676-1045 Fax: (+55 71) 3676-1067	guslopez@tamar.org.br
*Cayman Islands	Janice Blumenthal	Department of Environment	Tel: 345-949-8469 Fax: 345-949-4020	Janice.Blumenthal@gov.ky or Janice.Blumenthal@gmail.com
Colombia	Diana Gómez López	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (INVEMAR)	Tel: (+57) 54380808 Ext.: 250 Fax: (+57) 54233280	disag2@yahoo.com.mx, digomez@invemar.org.co
Costa Rica	José Francisco Saballo López	Área de conservación la amistad Caribe, MINAET	Tel: (506) 2756 6014 Fax: (506) 2756 6014	gumbe312hotmail.com
Dominican Republic	Cecilia Hernández Peña	Encargada Depto. Regulaciones y Controles de la Dirección de Biodiversidad y Vida Silvestre, Subsecretaria de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tel: (809) 472-4204 Exts. 296 Y 23 (809) 472-4354 (directo)	ceciliah50@hotmail.com, cecilia.hernandez@medioambiente.gob.do
*France (Martinique)	Rozenn Le Scao	National Wildlife and Hunting Agency	Tel: + 33 (0) (596) 696 234 235	Rozenn.LE-SCAO@developpement-durable.gouv.fr
Guatemala	Jose Martinez Mencos	Jefe de la Sección de Recursos Hidrobiológicos Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Tel: (502) 5301-1292 Fax: (502) 2251-8588	josemartinezmencos@yahoo.com jmartinez@conap.gob.gt

*Guyana	Dominique Saheed	Senior Environmental Officer	(592) 225-7232/6 (592) 619-2168	dominiquesaheed@yahoo.com dominiquesaheed27@gmail.com
*Jamaica	Andrea Donaldson	National Environment and Planning Agency	(876)754-7540 ext. 2227 Fax: 512-9191	adonaldson@nepa.gov.jm
Mexico	Vicente Guzmán Hernández	Líder de Proyecto Carey, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Tel: (938) 38 2 62 70 Fax: 38 2 88 13	vguzman@conanp.gob.mx, vgh81@hotmail.com
Netherlands Antilles	Maria Isabel Nava	Sea Turtle Conservation Bonaire (STCB), WIDECAS National Coordinator	Tel: 599 / 717225 – 599 /7800433 Fax: 7172225	STCB@bonaireturtles.org navamabel@hotmail.com
*Nicaragua	Karen Joseph	Delegada Regional Instituto Nicaraguense de Pesca INPESCA	Tel: 505 25722344	karenmjs@yahoo.com
St. Lucia	Nelson Thomas	Department of Fisheries	Tel: (758) 468- 4135 or 468-4140 Fax: (758) 452- 3853	deptfish@slumaffe.org
*Trinidad & Tobago	Stephen Poon	Forester, Wildlife Section, Forestry Division	Tel: 1 868 2914832 Fax: 1 868 645 4288	poon_st@hotmail.com
*Turks & Caicos Islands	Wesley Clerveaux	Director, Department of Environment & Coastal Resources	Tel: (649)-941- 5122 Fax: (649)-946- 4793	wvclerveaux@gov.tc
*United Kingdom British Virgin Islands	Mervin Hastings	Sr. Marine Biologist, Ministry of Natural Resources & Labour-Conservation & Fisheries Department	Tel: 1 (284) 468 9678 Fax: 1 (284) 494 2670	mhastings@gov.vg, mervin_hastings@hotmail.com
United States of America	Earl Possardt	US Fish and Wildlife Service	703 358 2277	Earl_Possardt@fws.gov
Venezuela	Begoña Mora Celis	Jefe de División en la Dirección de Fauna. Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Oficina Nacional de Diversidad Biológica	Tel : 58212 408 2123, 4082124 Fax : 58212 408 2109	moraceli@gmail.com, bmora@minamb.gob.ve
<b>Expertos Invitados</b>				
	Didiher Chacón	Coordinador Programa para America Latina WIDECAS	Tel : (506) 2261- 3814 Fax : (506) 2260-5789	<a href="mailto:dchacon@widecast.org">dchacon@widecast.org</a>
	Robert van Dam	Chelonia Inc	599 786-9909	rpvandam@yahoo.com
	Paola Mosig Reid	Oficial de Programa TRAFFIC Norteamérica/ WWF México	Tel: 52 (55) 52 86- 56 31 ext. 232 Fax: 52 (55) 52 86 56 37	<a href="mailto:pmosig@wwfmex.org">pmosig@wwfmex.org</a>
	Carlos Drews	WWF		cdrews@wwfca.org
	Karen Eckert	WIDECAS		keckert@widecast.org
	Cynthia Lagueux	Wildlife conservation society		clagueux@wcs.org

	*James Richardson	Odum School of Ecology, University of Georgia	Tel: (706) 542-6036 or 706-410-4025 (cell) Fax: (706) 542-4819	jamesir@uga.edu
	Yolanda León	Universidad INTEC y Grupo Jaragua, Santo Domingo, Rep Dominicana	Tel: (809) 567-9271 x426 Fax: (809) 549-3180	ymleon@intec.edu.do
	*Cristina Ordoñez	Caribbean Conservation Corporation	Tel: (507) 66715794 Fax: (507) 7579962	cristinao@ccturtle.org crisespino@yahoo.com
	*Carlos Diez	Coordinador Nacional del Programa Tortugas Marinas de Puerto Rico, Dept. de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico	Tel: (787) 453-6484	cediez@caribe.net
	*Zandy Hillis-Starr	U.S. National Park Service, Buck Island Sea Turtle Research Program	Tel: (340) 773-1460 x 235 Fax: (340) 719-1791	zandy_hillis-starr@nps.gov
<b>Facilitator</b>				
	*Nestor Windenvoxel			nwindevoxhel@gmail.com
<b>Steering / Organizing Committee</b>				
	Laura Sarti	Coordinadora Técnica del Programa Nacional para la conservación de Tortugas Marinas CONANP	Tel: 54 49 70 71. 54 49 70 00 ext. 17 163	lsarti@conanp.gob.mx
	Ana Barragán	Especies prioritarias para la conservación CONANP	Tel : 55 54 49 7071 red 17071	abarragan@conanp.gob.mx
	*Aida Peña	SEMARNAT		aida.pj@semarnat.gob.mx
	*Antonieta Ricoy	SEMARNAT		maria.ricoy@semarnat.gob.mx
	Veronica Caceres	Secretaria, CIT		secretario@iacseaturtle.org
	Belinda Dick	CIT		contact@iacseaturtle.org
	Earl Possardt	(Representante de EEUU)		
	Alessandra Vanzella	SPAW		avk@cep.unep.org
	Paul Hoetjes	MINA Curacao		paul@mina.vomil.an
	Jorge Zuzunaga	Asesor del Despacho Viceministerial de Pesquerías (Perú)		jzuzunaga@produce.gob.pe
<b>Traductora</b>				
	Leticia Saenz			
<b>Miembros del Comité Científico y Consultivo de la CIT</b>				
Comité Científico	Jack Frazier	Researcher, Conservation and Research Center, Smithsonian Institution	Tel: (540) 635 6564 Fax: 540 635 6551	kurma@shentel.net



Comité Consultivo	Alberto Abreu	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM	Tel: (+52 669) 985 2848 Fax: (+52 669) 982 6133	Alberto.abreu@ola.icmyl.unam.mx
Comité Científico	Rene Marquez			lkempii@prodigy.net.mx
<b>Otros participantes</b>				
	Juan Carlos Cantú	Defenders of Wildlife	Tel: (52 55) 5596-2108 Fax: (52 55) 5245-8300	jccantu@defenders.org
	Rebecca Regnery	Humane Society International	Tel: (301) 258-3105 Fax: (301) 258-3082	rregnery@hsi.org
	Rhema Kerr Bjorkland	Duke University Center for Marine Conservation	Tel: (252) 504-7692 Fax: (252) 504-7648	rhema.bjorkland@duke.edu
	Eduardo Cuevas	PRONATURA		ecuevas@pronaturapppy.org.mx
	Nelson Andrade	SPAW		nac@cep.unep.org
	Eduardo Fuentes	SEMARNAT Q. Roo	Tel: 01 983 835 0204	eduardo.fuentes@qr.semarnat.gob.mx
	Petra Montoya	Ecología Cancún		petramontoya@hotmail.com
	Lorena Flores	Ecología Cancun Coord. Tortugas marinas		lorrs_7a@live.com.mx
	Cathi Campbell	Wildlife Conservation Society	Tel: (352) 376-6394	Ccampbell59@gmail.com